

FEDERACIÓN CANÓFILA MEXICANA A.C.



SIEGER MEXICANO FCM-FCI 2024

JUEZ: FCI, ENCI, SAS
SR. MARIO BOCHICCHIO ITA 



JUEZ: FCI, VDH, SV
JOACHIM STIEGLER ALE 



del 1 al 3 de noviembre 2024
campo de la FCM ciudad de México

PROGRAMA

Viernes 1 de noviembre 2024

09:00 Selección de Crianza

13:00 Todas las categorías PELO LARGO excepto adultos con titulo (hembras y machos)

Al terminar practica de mordida

Sábado 2 de noviembre 2024

08:00 Inauguración

08:30 Juzgamiento de las categorías:

- 3 a 6 meses (hembras y machos pelo corto)
- 6 a 9 meses (hembras y machos pelo corto)
- 9 a 12 meses (hembras y machos pelo corto)
- Adultos sin titulo (hembras y machos pelo corto)

PRUEBA DE MORDIDA

Individuales de la categoría ADULTOS CON TÍTULO

Domingo 3 de noviembre 2024

09:00 Juzgamiento de las categorías:

- 12 a 18 meses (hembras y machos pelo normal)
- 18 a 24 meses (hembras y machos pelo normal)
- GRUPOS DE PROGENIE
- Adultos con titulo (hembras y machos, pelo corto y largo)
- Criaderos
- Veteranos
- Cría Mexicana



Importante: En las categorías mayores de 12 meses para obtener calificación de “Bueno”, “Muy Bueno” y “Excelente” es necesario que cuenten con calificaciones libres de displasia en cadera y codo.

¿Quiénes pueden competir?

- Ejemplares registrados en libro de crianza de la FCM o en libro de crianza de una asociación extranjera, reconocida por la FCI.
- Tengan la edad establecida en las categorías de la exposición.
- Sean libres de signos de enfermedades.
- No están sujetos al cierre en el registro de descendientes.
- Los propietarios no sean personas legalmente sujetas a una prohibición de eventos y estén vigentes en su cuota de socio FCM

Dependiendo de su edad al día de la competencia las categorías para hembras y machos de pelo corto / pelo largo son:

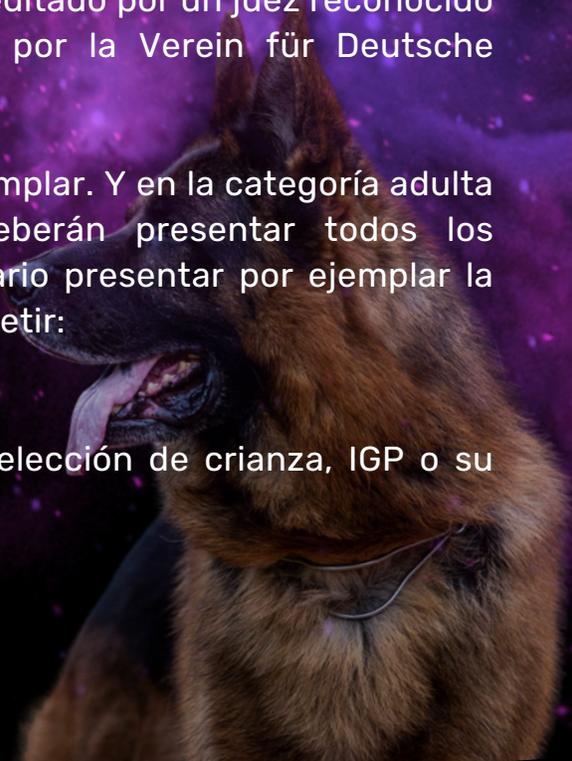
- Cachorro “a” (03 a 06 meses)
- Cachorro “b” (06 meses + 1día a 09 meses)
- Cachorro “c” (09 meses +1 día a 12 meses)
- Muy joven (12 meses + 1 día a 18 meses)
- Joven (18 meses + 1 día a 24 meses)
- Adultos sin título (mayores de 24 meses)
- Adultos con título (mayores de 24 meses con IGP o similar)

Categoría adultos con título

Para participar en la categoría adultos con título, los ejemplares deberán haber obtenido como mínimo el título de IGP (o su similar), acreditado por un juez reconocido por la Federation Cynologique Internationale (FCI) o por la Verein für Deutsche Schäferhunde (SV) en eventos autorizados por la FCI.

El juez puede solicitar el pedigrí original de cualquier ejemplar. Y en la categoría adulta con título machos y hembras, obligatoriamente deberán presentar todos los participantes los documentos originales, siendo necesario presentar por ejemplar la siguiente documentación que no puede faltar para competir:

- Pedigree original
- Carnet de trabajo
- Si es el caso, documento original que acredite la selección de crianza, IGP o su equivalente.



Categorías de exhibición:

- Mejor cría mexicana
- Grupos de progenie
- Veteranos (hembras / machos)
- Grupos de criaderos

Mejor cría mexicana

El trofeo especial para la mejor cría mexicana del Sieger 2023. Será para el mejor ejemplar nacido en México. Este título se escogerá entre los ejemplares nacidos en la república mexicana que hayan alcanzado el lugar más alto en la competencia de cada categoría, en consecuencia, pudiera llegarse a tener compitiendo por este premio a 28 ejemplares que incluyen machos y hembras pelo corto y pelo largo. Esta competencia será exclusiva para perros cuya genealogía demuestre haber nacido en territorio nacional.

Grupos de progenie

Cada macho que presente su grupo, obligatoriamente deberá: estar inscrito en la categoría adultos con título, desfilara ante el sr. Juez y el público con una muestra no menor a 5 ejemplares, de sus hijos más destacados, es requisito llenar el formulario de inscripción para grupo de reproducción o progenie. Los criadores y aficionados podemos observar las características que está transmitiendo cada reproductor a sus hijos en forma dominante. El juez hace una evaluación de cada grupo y destaca las principales cualidades que el reproductor está transmitiendo, señalando también algunos aspectos menos positivos que debe tener en cuenta el criador al realizar cruces de sus hembras con este ejemplar.

Veteranos

Los ejemplares inscritos en esta categoría deberán tener 6 años cumplidos como mínimo.

Grupos de criaderos

Presentación de mínimo 3 y máximo 6 ejemplares de un criadero de perros, que ya hayan sido presentados en el Sieger Mexicano FCM-FCI 2023. El grupo de crianza está evaluado de acuerdo con los criterios válidos para este caso: homogeneidad, considerando cuando menos dos padres posibles y la calidad de cada uno de los animales. Cuando se presentan varios grupos de crianza, se les asignan lugares.

Sanciones y normas que seguir

- Perros retirados sin permiso
- Perros que fueron exhibidos para ser evaluados, pero fueron retirados durante el transcurso de la exposición sin el consentimiento expreso del juez, deben ser evaluados con la nota "insuficiente". La calificación "insuficiente" está ligada al cierre en el registro de crías, el cual entra en vigor con la emisión de la evaluación y está comunicada por el juez a la oficina central.

Datos del ejemplar

El expositor está obligado a proporcionar datos verídicos de su perro. Intentos de falsificación conducen al inicio de un procedimiento penal por parte de la asociación.

Conducta del expositor

El expositor está obligado a demostrar conducta y exhibición deportivas. Procedimientos contrarios pueden llevar a la descalificación de su perro y/o a la pérdida de lugar. La persona que se rehúsa intencionalmente a dar respuestas solicitadas o proporcione datos falsos, o que comete o tolera en su perro alteraciones o maniobras propicias para despistar o engañar al juez, pierde la distinción ya impartida a su perro en el transcurso de este evento y puede, si la gravedad del caso lo amerita, quedar excluida de eventos futuros.

Perros propiedad del juez

No se admite juzgar en exposiciones de crianza perros, cuyo criador o propietario sea uno de los jueces del evento y tenga menos de un año de haberlos transferido. Se recomienda actuar con máxima reserva en el caso de perros, cuyos propietarios o criadores tienen parentesco cercano. Lo mismo se aplica a compañeros de vida, compañeros de crianza, colectivas de propietarios, de vivienda, etc.

Doble manejo

No se admiten aparatos de sonido eléctrico, aire comprimido, gas, tampoco se admiten pistolas o mangas de protección, o látigos para llamar al perro. Si esto sucediera se puede descalificar al perro y sacar de la exposición.

Prueba de mordida

Los ejemplares hembras y machos de pelo corto y pelo largo, inscritos en la categoría "Adultos con título", de manera previa a realizar su evaluación individual, habrán presentado la prueba de mordida.

Criterio de evaluación para la prueba de mordida:

- Pronunciado o destacado: seguro de sí mismo, impetuoso, ambicioso, captura y aguante seguro, ninguna reacción negativa cuando se le golpee con el bastón flexible, observación densa y atenta en la fase de custodia.
- Presente o existente: limitaciones, por ejemplo, en su seguridad, ímpetu, en la mordida y comportamiento delante del bastón flexible, así como en la fase de custodia.
- Insuficiente: falta de seguridad, fuerte limitación respecto a presión y carga de trabajo, desinterés con respecto al figurante.

Solamente los perros que muerdan la manga en forma plena y enérgica, demostrando excelente coraje y espíritu de lucha, podrán tenerla calificación: destacado o pronunciado.

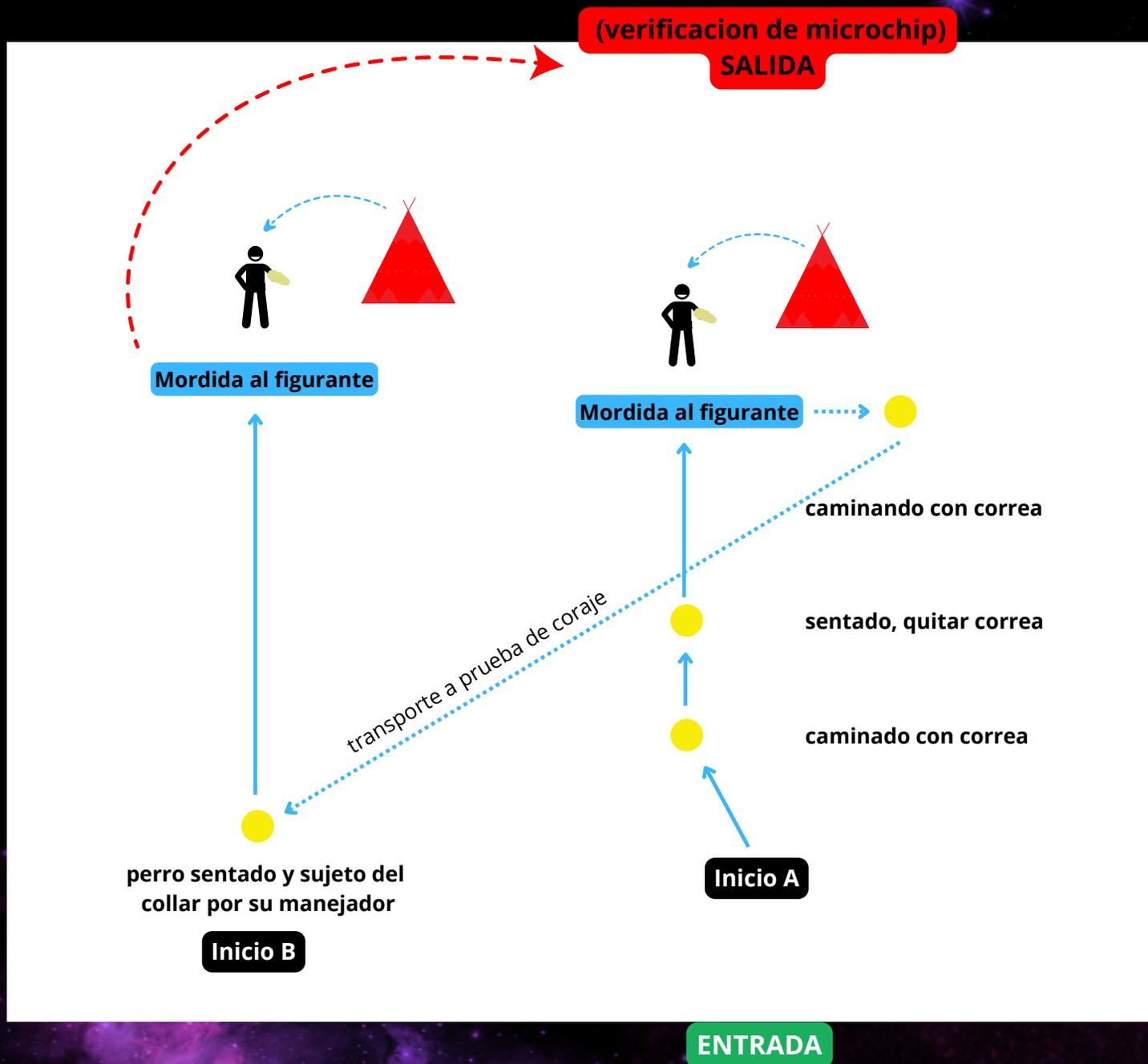
La orden de "soltar" se la puede dar en otro idioma siempre que signifique la acción de "soltar". También se puede ordenar "soltar" con el nombre del ejemplar. No se permite utilizar los comandos "sentado o echado" para que el ejemplar suelte la manga. Si la mordida no es contundente, será calificado como: existente o presente.

Si el perro no suelta a la orden, no será penalizado. (pero no podrá acceder a la máxima calificación de va, siendo su máxima posible calificación el excelente). Si el perro no muerde, tiene miedo a la fusta, o abandona la vigilancia, será calificado insuficiente, no aprobado.

Una vez finalizada la prueba, se realizará el respectivo control de identificación, sea este por tatuaje o microchip.

ver la figura 1

Figura 1
PRUEBA DE MORDIDA



Inscripciones

\$500 inscribiendo y pagando antes del cierre 27 de octubre

\$800 inscribiendo y pagando en el evento (es requisito presentar pedigree y certificado de libre displasia en ejemplares mayores de 12 meses)

Descuentos que aplican únicamente si se realiza la inscripción y el pago antes del cierre del evento, con ejemplares del mismo propietario:

•3 a 5 ejemplares del mismo propietario \$450

•6 o más ejemplares del mismo propietario \$350

Cierre de inscripciones domingo 27 de octubre



HOTELES

Hotel Royal Pedregal

Tel. 01800-007-3845, <http://www.hotelesroyal.com.mx/>

Hotel royal pedregal está ubicado al sur de la ciudad de México, sobre el periférico sur. Muy cerca del centro comercial Perisur. Aproximadamente a 20 minutos de Federación Canófila Mexicana

Importante: este Hotel acepta un perro por habitación y este tendrá que permanecer en su kennel.

Hotel inn Sur

Tel. 5513.3738, <http://www.innsurhotel.com.mx/>

Av. Insurgentes sur no. 4265, col. Santa Ursula Xitla, Ciudad de México

Aproximadamente a 10 minutos de Federación Canófila Mexicana

Importante: este Hotel no acepta perros

Ecocamp Ajusco

Servicio de hospedaje, centro de negocios, hostel

Tel. 0155-5846-2379 www.facebook.com/www.morari.com.mx/

Cerrada de los gallos 8, entrando por hípico el manantial, 14710 santo Tomás Ajusco, distrito federal, México. Aproximadamente a 30 minutos de Federación Canófila Mexicana Importante: este Hotel acepta perros

Independientemente de cuál sea el hotel de su preferencia, la Federación Canófila Mexicana, ofrecerá un espacio dentro de sus instalaciones para dejar a sus ejemplares,techado y con vigilancia las 24 horas. Para mayores informes sobre este servicio, enviar correo electrónico a chamacobich@yahoo.com